

## CARTA ABIERTA

### Señora

Angie Cruickshank Lambert

Defensora de los Habitantes de la República

Estimada señora:

Después de saludarla con el aprecio que nos merece, las organizaciones y entidades que conformamos la *Mesa por una Agenda Social para los cuidados de niñas, niños y adolescentes en Costa Rica*, nos dirigimos a usted respetuosamente, para poner en su conocimiento lo siguiente.

Con gran preocupación hemos conocido sobre el acuerdo del Consejo Superior de Educación (CSE), comunicado en Conferencia de prensa de gobierno la semana anterior, en el cual se aprueba la solicitud del despacho ministerial de Educación para suspender la implementación del Programa Afectividad y Sexualidad, que se imparte como componente del currículo completo del Ministerio de Educación Pública para secundaria. Nuestra preocupación crece cuando conocemos que:

- esta solicitud incluye sustituir el programa en cuestión, por un nuevo programa que ha sido formulado desde ese Ministerio, sin que se informe sobre el cumplimiento del procedimiento de revisión y consulta que el mismo CSE instituye para la incorporación de nuevos programas en el Currículum completo; y
- personal técnico del propio Ministerio de Educación Pública, de reconocida experiencia y con funciones relacionadas a la implementación del programa que se pretende suspender, han expresado públicamente su disenso técnico y ético en cuanto a la suspensión de un programa que puede requerir, como todo, ajustes y mejoras según se avanza en su implementación, pero que desde múltiples puntos de vista ha traído beneficios a la población destinataria, a sus familias y a la sociedad en general como lo es la prevención del embarazo en la adolescencia y, también, a la identificación e intervención temprana de situaciones de violencia basada en género como lo es la ocurrencia de relaciones impropias en la vida de las adolescentes.

*Mesa de Trabajo por una Agenda Social para los Cuidados de las Niñas, los Niños y las Personas Adolescentes en Costa Rica*

En este marco y al amparo de las competencias que revisten a la Defensoría de los Habitantes de la República (DHR), en su mandato de protección de los derechos de la niñez y la adolescencia en el país, las organizaciones firmantes por este medio solicitamos la interposición urgente por parte de la DHR, de las siguientes acciones:

1. Entrar a conocer la documentación que atesta al cumplimiento para efectos del nuevo programa propuesto, con el procedimiento administrativo establecido por el propio Consejo Superior de Educación para la incorporación de nuevos programas.
2. Realizar un análisis técnico de la nueva propuesta de programa en cuanto a enfoques y contenidos con el interés de comprobar que el mismo se corresponde con los derechos de la niñez y la adolescencia, el principio de interés superior y las obligaciones derivadas del marco convencional pertinente.
3. Interponer los procedimientos legales y administrativos que correspondan en caso de que el análisis sobre los aspectos citados resulten negativos en sus hallazgos.

Sin otro que aportar, agradecemos la atención que la DHR dispense a esta gestión, al tiempo que expresamos la total disposición de esta Mesa, las organizaciones y entidades que la integran, para colaborar en su realización, siempre desde el conocimiento técnico de los derechos de la niñez y la adolescencia, según resulte de utilidad para su mejor cumplimiento.

Suscribimos,



CC. /

Sra. Juan Carlos Pereira Jiménez; Defensor Adjunto de los Habitantes de la República  
Sra. Laura Fernández, Directora; Dirección de Niñez, Adolescencia y Juventud  
Medios de Comunicación

*Mesa de Trabajo por una Agenda Social para los Cuidados de las Niñas, los Niños y las Personas Adolescentes en Costa Rica*

Adicionalmente, las siguientes organizaciones e instancias de la sociedad civil, suscribieron la Carta Abierta enviada por las organizaciones y entidades que conformamos la *Mesa por una Agenda Social para los cuidados de niñas, niños y adolescentes en Costa Rica*, a la señora Defensora de los Habitantes de la República, Angie Cruickshank Lambert, en la que se manifiesta preocupación y se solicitan acciones concretas para actuar frente a la suspensión de los Programas de Educación para la Afectividad y Sexualidad, que se imparte como componente del currículo completo del Ministerio de Educación Pública para secundaria.

